



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DPTO. DE PERSONAL

OSORNO, 12 de Marzo de 2012.

MAT.: ASUME SUBROGANCIA ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 1305 / 2012

VISTOS:

El Reglamento N° 169 de fecha 26.10.2011 que Designa Subrogancias en Alcaldía;

La Licencia Médica N° 02-37028054 del Sr. Alcalde Jaime Bertín Valenzuela desde el 02.03.2012 hasta el 11.03.2012;

La Licencia Médica N° 02-37028069 del Sr. Alcalde Jaime Bertín Valenzuela desde el 12.03.2012 hasta el 18.03.2012;

Lo dispuesto en el estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Ley N° 18.883, en su Artículo N° 117;

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

ASUME la Sra. MARIANELA HUENCHOR HUENCHOR, Cedula de Identidad N° 9.411.125-0, Directivo Grado 4° de la Planta, como ALCALDESA SUBROGANTE a contar del 02 de Marzo de 2012 hasta el 18 de Marzo de 2012, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIANELA HUENCHOR HUENCHOR
ALCALDESA (S) DE OSORNO

MHH/YUR/JCCP/SGP/MIGO/hgm

Distribución:

- ✓ Sra. Marianela Huenchor Huenchor
- ✓ Alcaldía
- ✓ Dirección Administración y Finanzas
- ✓ Administración Municipal
- ✓ Dirección Asesoría Jurídica
- ✓ Jefe de Personal
- ✓ Archivo Depto. Personal ✓

